

APROBACIÓN DE ESTANDARIZACIÓN

Visto el Informe Técnico s/n de estandarización de suministros para impresora de la marca Lexmark y considerando que de conformidad con lo señalado en el literal b) del numeral 7.2 del Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones de AGROBANCO:

- **Todo requerimiento de adquisiciones de bienes, contrataciones de servicios o ejecución de obras, no debe contener restricciones que fueren la compra de una marca, tipo o modelo; salvo que exista un informe técnico de estandarización de la unidad usuaria que sustente el motivo por el cual se debe adquirir o contratar determinada marca, tipo o modelo; dicho informe deberá ser aprobado por la Gerencia General.**

Que, el área de Sistemas ha remitido el informe técnico de estandarización, mediante el cual propone la estandarización de los siguientes ítems a efecto de garantizar la operatividad y largar la vida útil de las impresoras instaladas en AGROBANCO, y para garantizar rendimientos confiables, calidad de impresión y menor costo de uso de los suministros para la impresoras, la cual estará vigente hasta que los equipos que utilicen dichos suministros sean dados de baja:

Toner para impresora Lexmar MX 710 de (624H)
Unidad de imagen para impresora Lexmark MX 710 de (520Z)

En ese sentido, se procede a aprobar la estandarización de los ítems antes señalados

Lima, 13 de Enero 2014

AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO

WALTER REATEGUI VELA
Gerente General



INFORME TECNICO PARA LA ESTANDARIZACION DE SUMINISTROS PARA IMPRESORAS

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Area de Informática

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACION:

Eduardo Orihuela Paredes

3. CARGO:

Asistente Sistemas

4. FECHA:

10 de Enero del 2014

5. OBJETIVO:

Elaborar el sustento técnico que demuestre la necesidad de estandarizar el uso de suministros originales para las impresoras tipo láser las que se encuentran instaladas en las oficinas de AGROBANCO.

Entiéndase por suministros originales a aquellos elaborados por el mismo fabricante de la impresora.

6. JUSTIFICACION:

AGROBANCO ha adquirido nuevos modelos de impresoras laser desde el último informe emitido de estandarización de suministros de impresoras. Por lo expuesto anteriormente, esta adquisición debe de ser solicitada con nombre y marca propia ya que se trata de equipos de impresión que AGROBANCO ya compró en su momento y que requieren se prolongue la vida útil de los mismos a través de un adecuado uso de los suministros originales.

Es necesario por ello adquirir suministros originales de acuerdo a las especificaciones técnicas de los mismos fabricantes de equipos.

7. ALTERNATIVAS

La alternativa forzada por mencionar alguna, corresponde a tener que adquirir algún otro suministro que tenga las misma características aunque esta alternativa implica perder las garantías vigentes de las impresoras recientemente adquiridas.

SUMINISTROS Y CARACTERISTICAS A ESTANDARIZAR

Se deben estandarizar los siguientes suministros:

- Toner de impresora Lexmark MX710de – Código: 624H
- Unidad de imagen para impresora Lexmark MX710de – Código: 520Z

Estos equipos vienen trabajando con suministros originales lo que ha permitido garantizar la operatividad de las impresoras.



AGROBANCO
José Garibay Quintanilla
V.P.D.
Sub Gerente de Sistemas



AGROBANCO
Eduardo Orihuela Paredes
V.P.D.
Sub Gerente de Sistemas

8. ANALISIS COMPARATIVO

La comparación está entre suministros originales y suministros compatibles, por lo que se sustenta las razones comparativas:

RAZONES QUE SUSTENTAN LA ESTANDARIZACIÓN

- **CALIDAD DE IMPRESIÓN**
Debido al alto grado de especialización de los fabricantes de las impresoras, y concedores de sus productos, fabrican los suministros especialmente para sus impresoras libres de defectos, los insumos al interactuar con la impresora se obtienen impresiones de alta calidad y con mayor permanencia.
- **INDICE DE FALLAS DE LOS SUMINISTROS REMANUFACTURADOS**
Los altos índices de fallas de los suministros (tóner) remanufacturados acarrear costos adicionales en perjuicio de la Institución encareciendo especialmente el servicio de mantenimiento y acortando la vida útil de las impresoras, siendo estas fallas:
 - Derrame de tóner sobre las hojas y sobre todo el equipo
 - Manchas y líneas sobre la impresión de cada hoja
 - Color veteado de las impresiones
 - Daño al kit fusor, rodillos y otros componentes.
 - Mayor esfuerzo y deterioro continuo de lámparas de fusor
 - Cintas que se quiebran fácilmente
 - Exceso de tinta en las cintas que perjudica los pines del cabezal
 - Puntos misteriosos
 - Desgaste del rodillo revelador
 - Contaminantes dañinos



9. ANALISIS COMPARATIVO COSTO BENEFICIO

Las pruebas y análisis realizados por los fabricantes de impresoras, de manera independiente demuestran que los cartuchos de impresión originales ofrecen mayor confiabilidad que los cartuchos remanufacturados y tienen un menor costo de uso. Esto se debe a que los costos de reimpresión, llamadas de soporte técnico y Consumibles adicionales incrementan el costo total de propiedad.



10. CONCLUSIONES

Conforme lo expuesto en los párrafos anteriores, se recomienda la estandarización de los suministros originales para impresoras tipo láser por ser imprescindibles para garantizar la operatividad y alargar la vida útil de las Impresoras instaladas en AGROBANCO, y para garantizar rendimientos confiables, calidad de impresión y menor costo de uso de mantenimiento para las impresoras.

El presente informe de estandarización dejará de estar vigente cuando sean dados de baja los equipos mencionados en el presente informe.